



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 2002 - 2006
ACTA NO. 0123-A

SEGUNDA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DEL 2005
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 8 DE FEBRERO DEL 2005
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA
SECRETARIOS SENADORES: MELANIA SALVADOR DE JIMÉNEZ Y JUAN ANTONIO MORALES VILORIO.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 10:35 HORAS DE LA NOCHE DEL DIA OCHO (8) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, (2005), MARTES, SE REUNIERON LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

ANDRES BAUTISTA GARCIA	: PRESIDENTE
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	: VICEPRESIDENTE
MELANIA SALVADOR DE JIMÉNEZ	: SECRETARIA
JUAN ANT. MORALES VILORIO	: SECRETARIO
RAMON ALBURQUERQUE RAMÍREZ	
PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
GERMAN CASTRO GARCIA	
FAVIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
TOMAS EMILIO DURAN GARDEN	
RAMIRO ESPINO FERMIN	
ANIBAL GARCIA DUVERGE	
CELESTE DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ	
FAUSTO DE JESÚS LOPEZ SOLIS	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
SUCRE ANTONIO MUÑOZ ACOSTA	
ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ	
JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ	
MANUEL EMILIO RAMÍREZ PEREZ	
ENRIQUILLO REYES RAMÍREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
CESAR SANTIAGO RUTINEL DOMÍNGUEZ	
JOSE ALEJANDRO SANTOS RODRÍGUEZ	
ENRIQUE MIGUEL ANTONIO SEIJAS GARCIA	
MARIO ANTONIO TORRES ULLOA	
ROBERTO RODRIGUEZ	
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ (28)	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA:

BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ, JOSÉ HAZIM FRAPPIER, VICTOR TOMAS MENDEZ Y HERNANI ERNESTO SALAZAR SIMO. (4)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.

HORA 10:35 P. M.

(Ayudante de Secretaria excusó la lectura de Acta)

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Del Poder Ejecutivo: No hubo.

De la Cámara de Diputados: No hubo.

Otra correspondencia: No hubo.

INFORME DE COMISIONES PERMANENTES

No hubo.

MOCIONES O PONENCIAS

No hubo.

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 50 PARRAFO II DE LA LEY ELECTORAL NO.275-97, DEL 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1997, EL CUAL TENDRA CARÁCTER PERMANENTE PARA ESTABLECER QUE PARA CADA ELECCION EL PORCENTAJE DE LOS INGRESOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO NACIONAL SE DISTRIBUIRA ENTRE LOS PARTIDOS POLITICOS RECONOCIDOS, TANTO EN LOS AÑOS DE ELECCIONES COMO LOS AÑOS NO ELECTORALES.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

18 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (21 SENADORES PRESENTES).

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL A LA SECCION DERRUMBADERO, CORRESPONDIENTE A LA JURISDICCION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DEL CERCADO, PROVINCIA SAN JUAN, SU CABECERA SERA EL PUEBLO DE DERRUMBADERO.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

22 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (22 SENADORES PRESENTES).

TERCER PUNTO: SEGUNDA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA PINTORA ADA BALCACER, POR LA SUMA DE RD\$30,000.00.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

21 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (22 SENADORES PRESENTES).

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, LA SECCION DE CAÑONGO, DEL MUNICIPIO DE DAJABON, DE LA PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

23 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (23 SENADORES PRESENTES)

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY NO.19-96, DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1996, QUE ELEVA A LA CATEGORIA DE SECCION, EL PARAJE DE CHACUEY, DEL MUNICIPIO DE DAJABON. ESTARA INTEGRADO POR LOS PARAJES EL PASO TAPAO Y EL PABELLON, Y EL PARAJE SABANA AL MEDIO PASA A FORMAR PARTE DE LA SECCION LA GORRA, DEL MUNICIPIO DE PARTIDO, PROVINCIA DAJABON.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

23 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (23 SENADORES PRESENTES).

SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA REGION NOROESTE (CORAANOR), INSTITUCION DE SERVICIO PUBLICO, SUJETA A LAS DISPOSICIONES LEGALES, LA CUAL SE DENOMINARA TAMBIEN EN LO ADELANTE, LA CORPORACION O SIMPLEMENTE CORAANOR.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

23 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (23 SENADORES PRESENTES).

SEPTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE SENDAS PENSIONES A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE ALBERTO FERREYRAS DE RD\$20,000.00 Y LUIS FREDDY TORRES VARGAS DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

23 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (23 SENADORES PRESENTES).

OCTAVO CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LOS SEÑORES VICTOR MANUEL MATIAS POR UN MONTO DE RD\$ 35,000.00 PESOS MENSUALES Y DE RD\$30,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL EX- DIPUTADO RICARDO GIL.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

23 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (23 SENADORES PRESENTES).

NOVENO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$5,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR PATRICIO ANTONIO BURET MONTAS.

DECIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$15,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DEL SEÑOR DOMINGO ANTONIO FERNANDEZ.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de estos proyectos de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

23 Votos a favor. Aprobados en segunda lectura (23 SENADORES PRESENTES).

DECIMO PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE

LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD \$15,000.00 PESOS MENSUALES A FAVOR DE LA SEÑORA RAMONA ANTONIA DE LOS SANTOS DE SOTO.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

23 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (23 SENADORES PRESENTES).

DECIMO SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA TRANSFERIR A FAVOR DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LAS PROVINCIAS DE MONSEÑOR NOUEL, LA VEGA Y SANCHEZ RAMIREZ LAS 285-982 ACCIONES DE LA CORPORACION DOMINICANA DE EMPRESAS ESTATALES, CORDE EN LA FALCOMBRIDGE DOMINICANA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión.

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

23 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (23 SENADORES PRESENTES).

DECIMO TERCERO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA PARTICIPACION CON CARÁCTER DE OBLIGATORIEDAD DE SICOLOGOS, PREFERIBLEMENTE SICOLOGOS CLINICOS Y/O FORENSES, EN LAS ACCIONES Y DECISIONES QUE BUSQUE LA INSTITUCION PENITENCIARIA PARA ALCANZAR UN NIVEL VERDADERAMENTE MULTIDISCIPLINARIO DE LOS RECLUSOS, Y CREA EL CONSEJO SUPERIOR PENITENCIARIO.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

23 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (23 SENADORES PRESENTES).

DECIMO CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA CORPORACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DE OCOA, ENTIDAD DE SERVICIO PUBLICO, QUE ESTARA SUJETA A LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES DE ESTA LEY, LA CUAL SE DENOMINARA CORAAOCSA.

SENADOR PRESIDENTE: A discusión. (HUBO SILENCIO)

A votación. Los señores Senadores que estén de acuerdo con la aprobación de este proyecto de ley, en segunda lectura, que levanten su mano derecha.

23 Votos a favor. Aprobado en segunda lectura (23 SENADORES PRESENTES).

SENADOR PRESIDENTE: Cerramos la sesión y convocaremos más adelante.

SE CIERRA ESTA SESION, HORA: 10:50 P.M.

**Andrés Bautista García.
Presidente.-**

**Melania Salvador de Jiménez.
Secretaria.-**

**Juan Antonio Morales Vilorio
Secretario.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión más arriba indicada.

**MARIA EUGENIA VELEZ
Taquígrafa-Parlamentaria.**